

Vocales suplentes:

- Número 1. Doña María Carmen García Núñez, Catedrática de Instituto de Bachillerato.
 Número 2. Don Josep Maria Ferrán Salvadó, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
 Número 3. Doña María Eugenia Monreal Huegun, Catedrática de Instituto de Bachillerato.
 Número 4. Don Víctor Felipe Aragónes Herrero, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
 Número 5. Don José Antonio Martínez López, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
 Número 6. Don Emilio García Gómez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
 Número 7. Don Chiara Saloméne Meneggatti, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

21175 *ORDEN de 10 de octubre de 1985 por la que se convocan a libre designación puestos vacantes en este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Vacante el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Orden, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle de Alcalá, número 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Dirección General de Educación Básica

Puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes a los grupos A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto) con destino en Madrid.

Secretaría de Estado de Universidades e Investigación

Puesto: Secretaria del Vocal asesor del Gabinete Técnico. Nivel: 13. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto) con destino en Madrid.

21176 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 47, «Economía Aplicada», en segunda convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y cumplido el plazo para la admisión de solicitudes, fueron designadas por Resolución de 11 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22) las Comisiones que habrán de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

La Comisión designada para el área 47, «Economía Aplicada», después de su constitución y estudio de las peticiones personales, elevó propuesta a favor de determinados aspirantes, propuesta que fue aceptada por Resolución de 19 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), integrándose posteriormente por Resolución de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985) los aspirantes aprobados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Con posterioridad, y por Resolución de esta Secretaría de Estado de 6 de marzo de 1985, fueron estimados parcialmente los recursos interpuestos por los aspirantes don Telesforo Fuentes González, don Angel Poveda Sánchez y doña María del Carmen

Navarro Carro contra las actuaciones de la referida Comisión, por cuyo motivo, y para dar cumplimiento a la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria dispuso, con fecha 11 de abril de 1985, que aquélla se reuniera nuevamente, en segunda convocatoria, para la reconsideración y estudio del mencionado expediente, según las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas de idoneidad.

Reunida en segunda convocatoria, el día 20 de junio, la Comisión del área 47, «Economía Aplicada», a que se alude en esta Resolución, ha elevado nueva propuesta a favor de don Angel Poveda Sánchez para el ingreso en el Cuerpo de que se trata. A doña María del Carmen Navarro Carro, sin declararla apta, la mención como aspirante comprendido en el artículo 19.1 de la citada Orden de convocatoria, ya que tiene tres puntuaciones de seis o superior de seis, a los efectos previstos en dicho precepto. Esta propuesta ha sido tramitada reglamentariamente, de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria, a través de la Secretaría General de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 47, «Economía Aplicada», emitida con fecha 21 de junio de 1985, declarando apto a don Angel Poveda Sánchez y no apta a doña María del Carmen Navarro Carro, a la que se la declara comprendida en el supuesto del artículo 19.1 de la Orden de convocatoria al tener tres puntuaciones de seis o superior de seis, a los efectos previstos en dicho precepto.

El aspirante declarado apto aportará ante esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21177 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la Resolución de 23 de septiembre de 1985, por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores procedentes de los concursos-oposiciones convocados por Orden de 18 de marzo de 1983 y 15 de marzo de 1984.*

Advertido error material en la publicación de la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de septiembre de 1985, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores procedentes de los concursos-oposiciones convocados por Orden de 18 de marzo de 1983 y Orden de 15 de marzo de 1984.

Esta Dirección General tiene a bien rectificar dicha Resolución en el siguiente sentido:

Primero.-En el índice del «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre de 1985, página 31378 B. Oposiciones y concursos - Ministerio de Educación y Ciencia-, donde dice: «Cuerpo de Catedráticos de Universidad»; debe decir: «Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato».

Segundo.-Consecuentemente, el plazo establecido en el apartado tercero de la citada Resolución deberá entenderse referido a partir del día siguiente a la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S.

Madrid, 9 de octubre de 1985.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

21178 *RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores Especializados y se cita para la realización del primer ejercicio.*

Convocadas pruebas selectivas para cubrir 24 plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior